



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-34971775-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-34971775-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma DISTRIBUIDORA SOLDADURA JUNÍN S.A., CUIT N° 30697441898, Legajo N° 120 (Gases Medicinales), solicita la limitación de la Directora Técnica y de la Co-Directora Técnica; y la designación de la nueva Directora Técnica y de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutica JÉSICA DAIANA RITA MECHEDZE, Documento Nacional de Identidad N° 29.676.648, Matrícula Provincial N° 18.873, como Directora Técnica de la firma DISTRIBUIDORA SOLDADURA JUNÍN S.A., Legajo N° 120, con domicilio en la Avenida Dr. Benito de Miguel N° 1.272, Junín, provincia de Buenos Aires; y designase a la profesional mencionada como Co-Directora Técnica del establecimiento, a partir del 01 de junio de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Límitase a la Farmacéutica VICTORIA JACQUELINE SPERONI, Documento Nacional de Identidad N° 32.303.014, Matrícula Provincial N° 21.208, como Co-Directora Técnica de la firma DISTRIBUIDORA SOLDADURA JUNÍN S.A., Legajo N° 120, con domicilio en la Avenida Dr. Benito de Miguel N° 1.272, Junín, provincia de Buenos Aires; y designase a la profesional mencionada como Directora Técnica del establecimiento, a partir del 01 de junio de 2020.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-34971775-APN-DGA#ANMAT